



29 de agosto de 2014 R-5690-2014

UCR FM 14:02 03/09/14

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina

Estimado señor:

Hemos recibido el Informe de Situación sobre el Fenómeno de las Drogas y Actividades Conexas del año 2013, suscrito por el señor Andrés Rodríguez Pérez, jefe de la Unidad de Información y Estadística Nacional sobre Drogas. Adjunto copia del informe, para análisis y acciones necesarias.

Atentamente,

Dr. Henning Jensen Pennington Rector

RECTORIA

IMQ

C: Dr. Ricardo Boza Cordero, director, Escuela de Medicina

M.Sc. Xinia Alvarado Zeledón, directora, Escuela de Tecnologías en Salud

M.Sc. Ligia Murillo Castro, directora, Escuela de Enfermería

M.Sc. Emilce Ulate Castro, directora, Escuela de Nutrición

M.Sc. Ileana Vargas Umaña, directora, Escuela de Salud Pública

Archivo

ANEXO: Lo indicado

Teléfono: (506) 2511-1250

Sitio Web: www.rectoria.ucr.ac.cr

Fax: (506) 2511-3504



lastitutu desturrezase sebre Oregas

Unidad de Información y Estadística

06 de agosto de 2014 UID-52-2014

Universidad de Costa Rica Oficina de la Rectoría General Señor Henning Jensen

U.C.R RECTORIA

Estimado señor:

25 AGO 2014 11:29

El Instituto Costarricense sobre Drogas, por medio de la Unidad de Información y Estadística Nacional sobre Drogas, tiene el deber de promover y coordinar investigaciones relacionadas al fenómeno de las drogas. Lo anterior nos lo ha asignado la ley 8204 en distintos numerales que se incluyen en el artículo 118 y es por esta razón que nos permitimos compartir el informe de Situación sobre el Fenómeno de las Drogas y Actividades Conexas del año 2013, el mismo se encuentra en formato digital en CD dentro del sobre anexo a esta comunicación.

Le instamos a leer el documento e informarse de la situación actual desde la perspectiva objetiva de las estadísticas disponibles para que las mismas sirvan de insumo en la toma de decisiones según corresponda a sus funciones.

Cualquier detalle que precisen ampliar estoy disponible al mail <u>arodriguez@icd.go.cr</u> o al teléfono directo 2527-6486.

De usted, con la mayor de las consideraciones,

Andrés Rodríguez Pérez

Jefe Unidad de Información y Estadística Nacional sobre Drogas